

Siguen los Fusilamientos y Procesos en España

No pudieron menos que sufrir el mayor de los desengaños quienes creyeron sinceramente que con la derrota del nazifascismo, representado, como fuerza, orgánica y actuante, por las potencias del eje Berlín-Roma-Tokio, el totalitarismo se hundiría para siempre. Nada más falso, sin embargo, pues no sólo persiste en forma solapada en el espíritu ultrareaccionario que en la actualidad caracteriza a todos los gobiernos, incluso a aquellos que pomposamente se jactan de sus tendencias liberales y democráticas — a modo de un simple barniz eterno —, sino en sus manifestaciones más brutales y morbosas.

En efecto, éste impera con todo descaño y con su máximo de ferocidad — que nada tiene que envidiar a la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini —, sobre todo en Rusia y España. El terror bolchevique y franquista están rebasando todas las medidas.

Más es en España que a España que hoy queremos referirnos. La tragedia de ese pueblo no conoce límites. Sin exagerar, puede afirmarse que todo el territorio ibérico, en otros días bello y alegre, se ha convertido en un prodigio e inmenso cementerio, donde, como tal, se respira constantemente una atmósfera de muerte y desolación. Los presidios, cárceles y campos de concentración se encuentran alligados de hombres y mujeres, algunos cumpliendo condenas monstruosas, otros aguardando las feroces sentencias de los jueces y consejos de guerra, que llueven a granel, descargando todo el peso de su odio ancestral y espíritu cavernario sobre aquellos seres que luchan por un mundo mejor, una vida más digna y libre.

La represión franquista, alentada por la criminal complicidad de las autoridades democráticas y la indiferencia sorda de los pueblos, va adquiriendo cada vez mayor intensidad y se despiama con furia incontenible sobre sus víctimas. Una verdadera e incoercible ola de terror azota toda España y arrasa, en su carrera desenfrenada, con todo y contra todo; nadie se salva de los estragos de esta vendaval que azota en la actualidad a la península ibérica. La menor sospecha de desacuerdo con el régimen que pueda recaer sobre una persona, es motivo suficiente para privarla a falta de la libertad; después de lo que se le aplica la bárbara "Ley especial contra el terrorismo y bandolería", que establece el cumplimiento de la sentencia a las 72 horas de haberse producido el fallo. Entre los encarcelados en este monstruoso proceso se encuentra el conocido compañero Manuel Villar, de larga y destacada actuación en la Argentina. A tales efectos, como se recordará, este último ha estado ampliamente vinculado al movimiento forista, habiendo ocupado varios cargos de responsabilidad; lo mismo en LA PROTESTA, donde fue compañero nuestro de tareas, estando en la redacción al lado de nuestro querido compañero Emilio López Aragón, con quien se inició en el periodismo. Deportado a España por la dictadura uriburista, entregado en aquel país por sus actividades de militancia, destituido por su audacia y tesonera actividad, como lo hiciera en el transcurso de su permanencia en la Argentina. Con él, envueltos en el problema por todos los ámbitos de la vida, el autor, para quien el fiscal pide la pena capital; Felisa Carrasquer, Eustaquio Rodríguez, Bruno González, Pedro Sánchez y Angel Morales; para estos últimos el fiscal pide la prisión de 30 años de reclusión mayor.

Como se ve, este proceso constituye como los anteriores de su misma índole, y que se

ANGEL SAMBLANCAT Escribe para LA PROTESTA MAZMORRAS DE PUEBLOS

Son prisiones de pueblos, en mayor o menor grado — más bien mayor que menor —, con fronteras por murallas, todos los Estados: de corona o de gorró frío, digo frío, digo frío por lo fresco; socialistas, comunistas y sindicalistas.

Los totalitarismos —nacionalsozialista, nacionalsindicalista, corporativo fascista y paneslavista bolchevique—, han venido a entenebrecer modernamente a una ya harto sobrada realidad.

En todas las Naciones jerarquizadas — y las que no lo son, están aún inéditas —; en toda organización estatal, hay una miserable población penalizada y peneconfinada, que se levanta y se acuesta a lo que se clarín, que se nutre de ranchos infectos, que duerme en peñales cotidos de chinches, que pasea vigiada por el moso mirar gurecido bajo gorras de galones y que flagelan como a perra broncos cabos de vara.

Los rascacielos, los inquilinatos, las casaca-block tienen celular estructura. Las viviendas semejan filas de nichos en el patio de una sacralidad. Los infames barrios obreros y las cooperativas de casas baratas cobijan rostros más patibularmente mal afecados que el Hacho de Ceuta, el purgatorio de Chafarinas y la galera de Alcalá.

Sufre una apalena atenuación la regla rigurosa de estos disciplinarios expulsores, en los escarnecidos regímenes de cárceles. En esas áreas de Noé, las bandadas de animales de todas las especies, tienen también asados el aire y el sol, racionado el alpieste, recordada la calza por encima de la rodilla, remangado el camisolín sobre la ceja del ombligo. Se mora en agujeros de lagartos, se come sopa de convento o de cuartel, y se lleva unos calzones, con los que se enseña una cosa también acabada en onces.

Pero, ahí al menos, al corrigiendo y al preso o galeote, que el ciudadano es, aguilando, aunque de lejos, las doctrinas de don Concepción Arenal, no se le acoga huracanadamente y se le hace materialmente pastillo con la apisonadora de incomunidades, chapados de celda, paniguas sin sal, vergrajos, garrotadas y toda especie de cruel punitividad.

Se le alarga misericordiosamente la vida, y así la penitencia y el silencio duran más. Y se regenera al recluso, dejándolo al trino canoro, que emiten las larinas de serrucho de los cigarrones de la camaralida congresal. Y hasta en forma de libro, se le permite violar la mortal clausura a algún perro sarnoso de la ciencia sin brújula y las lindas letras sin seso, cuyas piruetas harían en los aborregados más apremiante la obsesión del suicidio, si la soledad de muchos en compañía no les hubiese hecho completamente el vacío bajo el cráneo.

Pero, sustancialmente, con las revoluciones a la cosaca y las vueltas de tortilla a la francesa, no se le toco un pelo de la ropa al tirano. Con los derechos de la hombría y la ciudadanía, quedamos tan maltruchos y gambirruos como estábamos. Las Constituciones, las Marsellesas y los comités cívicos son Nescafé y leche de burra recién ordeñada. Nestlé.

En cambio, la agravación de nuestra cadena temporal o para la aeternum, que trajo al sótano el advenimiento de los totalitarismos, no ha sido una broma. El campo de concentración ha concentrado hasta la quinquagesima el dolor humano. De cada nación se ha hecho un ghetto. A toda la multitud se la ha capotado en el pecho.

Se creyó que la paz constituiría un inmenso jubileo, una colosal redención de cautivos. Y nos equivocamos, como de costumbre, lamentablemente. Carceleros y mazmorros de hoy nos remachan los grillos de ayer. Y en los campos de concentración, en la agonía de fábricas, talleres y presidios industriales.

¿Qué hacer? Ir al planto, por de pronto. Y en seguida saltar la alambrada y asaltar de dentro a fuera y de fuera a dentro los muros de todas las Bastillas. Tocando a destiello de malditos de cabra en aumentativo, con manojos de llaves a la cintura y otros colgajos. Y paseando en la punta de una pica el retrato con dedicatoria de los alquilantes de alquileres. Alzando a las estrellas la vera efigie de esos carísimos nuestros, con un puñado de paja en la boca.

Año LI — No. 7981 (Nueva Época) BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1948 PRECIO DEL EJEMPLAR 20 Cts.

LA PROTESTA

PUBLICACION ANARQUISTA FUNDADA EL 13 DE JUNIO DE 1897. — Valores y Correspondencia para esta publicación, a nombre de: ESTEBAN DELMASTRO, Viales 894, Buenos Aires

La Marcha Hacia el Totalitarismo FUE SANCIONADO EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Definir una vez más que bajo esa capa de normalidad aparente, impera en el país una verdadera dictadura, al bien en forma embalsada y sin esas exterioridades violentas que generalmente las caracteriza, podría aparecer una "redundancia o repetición". Quizá no falta, incluso, quien va en estas palabras una exageración o un infantil alarmismo. Decir que vamos hacia un totalitarismo, posiblemente "aun generará" pero tanto o más execrable que todos los que apantan a la humanidad y se presentan a cara descubierta, también puede aparecer, por lo menos, algo así como un gastado estribillo o afán de magnificar las cosas. Pero, sin embargo, a poco que nos detengamos a observar los hechos o la marcha de los acontecimientos, advertimos de inmediato que, en efecto, marchamos paulatina y directamente hacia un régimen de fuerza similar a los que imperaron en Alemania e Italia y que actualmente rigen con todos sus horrores en Rusia. Y es que todas las medidas de gobierno que día a día son promulgadas y, por ende, impuestas, no obstante el velo de legalidad otorgado por unas cámaras adictas, que tienen la consigna de sorchar sobre tablas lo que "el pueblo" se las ordena — sólo decimos esto a título ilustrativo, ya que estamos lejos de conceder importancia ni cifrar esperanzas sobre el llamado poder legislativo, ya que nuestras concepciones antipolíticas nos ponen a cubierto de esas preocupaciones — repetimos, todas esas medidas con apariencia de "innovaciones", nos conducen a las condiciones arriba mencionadas. La Argentina, y con ella, naturalmente, sus nuevos amos, marcha a paso forzado hacia el totalitarismo; esa nueva modalidad, al se quiere, por otra parte, donde fatalmente tienden a desembocar todos los Estados, por más que lleven gravados en el frente de oro en sus respectivos frontispicios las palabras Libertad, Justicia y democracia.

Decimos que infinidad de hechos revelan las propósitos, y fines inconscientes de los actuales gobernantes, ello es, la hora de este país lo que fueron las naciones arriba mencionadas, con la implantación de un régimen similar a las que en ellos regia. Y es que ya habíamos visto, en las manifestaciones de la vida del país, el avance del Estado en todas las áreas de las actividades de la nación, su poder cada vez más abarcativo y centralizado, su ingente desarrollo en la industria y el comercio, la estrecha fiscalización que el mismo ejerce sobre éstos. La creación de todas esas nuevas dependencias estatales, bajo el nombre de secretarías, que dependen directamente del Poder Ejecutivo, tienden precisamente al ejercicio de un mayor control o fiscalización sobre las cosas y las personas y constituyen una maniobra envolvente para acercarse aún más al poder del Estado y enterrar al mismo el completo monopolio de la vida del país, dotándolo de una fuerza inexpugnable.

Sin embargo, por paradójico que ello pueda parecer, el Estado es ciego; ésta es por lo menos su tendencia; lleva consigo la alta investidura del dirigente, pero no se da cuenta de su culminación, desde luego diametralmente opuesta a todo principio de libertad, puesto que el individuo es absorbido y triturado entre los engranajes de esa máquina maldita y trilladora que es el Estado.

En el movimiento obrero, sin embargo, es quizá donde el actual gobierno ejerce su mayor acción y donde, también, se ven más claramente sus propósitos. En efecto, un gran sector del trabajador que en la actualidad regresa las filas de la C. G. T. — entidad entregada totalmente al oficialismo — ha caído víctima del más burdo de los engaños y se presta inconscientemente a los terribles planes de la reacción — decimos inconscientemente, ya que tenemos la plena convicción que al eso trabajadores alcanzan a descubrir la farsa de que son víctimas también, forzadamente que reaccionan —; y es que todo ha sido pervertido, danaturado, traspasado a un fin que es el más perverso y más cruel que se puede imaginar, a saber: el de destruir a los trabajadores, cuando más tarde, logrando en parte sus propósitos, se arrojan a las armas y se convierten en los más acérrimos enemigos de la reacción, como ya lo ha sido el caso de los trabajadores de otros países, con quienes se encuentra idéntico por su condición de explotado y por sus profundos anhelos de liberación social. En la actualidad esas organizaciones, mal llamadas obreras, en lugar de ser de resistencia y de capacitación revolucionaria, donde los trabajadores quieren esa conciencia que forja la personalidad humana y valora su condición de hombres libres y productores, son simples dependencias estatales donde al sólo debe observar la más estricta disciplina y ser "respetuoso" con los jerarcas y dirigentes, pues allí no es el militante a secas, sino simple soldado o jefe, y como tal, el primero debe obediencia al segundo, o sea de ser seriamente amonestado y también expulso, si se permite un juicio que merece la alta investidura del dirigente.

Otra de las "innovaciones" que también pone al descubierto, como decíamos al principio, esa paulatina conversión al totalitarismo del actual gobierno, la constituye la sanción definitiva por parte del Senado de la Nación, del "Registro nacional de las personas", que instaura en todo el país un régimen de control sobre las personas, que confiere a la policía facultades ilimitadas y extraordinarias sobre la vida privada de todos los habitantes de la República y que, como tal, permite un control estricto; así, de hecho, proporciona a la policía todos los datos sobre las personas que de modo que puedan ser utilizados por las autoridades públicas con fines militares y electorales. Entre estas datos son comprendidos, por otra parte, los antecedentes penales y las contravenciones policíacas, tendiendo a ser de carácter permanente.

Un registro en forma tendiente a controlar minuciosamente la vida privada de las personas, que comenzará el día de mañana y terminará sólo en la muerte, dicho registro establece, además, "que las personas mayores de 18 años comprendidas en obligaciones militares que se ausenten de su domicilio, deben dejar en el notitudo de su paradero o comunicarlo al registro dentro de los 30 días de producido la ausencia"; por otra parte, "el registro exigirá del interesado la certificación de sus antecedentes y conducta por la policía".

La aprobación del mencionado "Registro nacional de las personas" es un pretexto de "asegurar el censo permanente", que fuera ya un proyecto acariciado en el año 1937 por el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor M. A. Fresco, se plasmó ahora en una realidad por obra del gobierno de la "Justicia social". Resultaría, por otro lado, superfluo reseñar aquí los alcances reaccionarios del citado proyecto hecho ley y los motivos que con el mismo se perseguían, pues creemos que no hace falta ahondar en los detalles para demostrar que el mismo, con su aplicación, a la vez que revela los propósitos que animan a los gobernantes, tiende a aniquilar aún más el tipo de oscuro horizonte social del país, presagio de días peores para la población que tal estocamiento soporta, toda la arbitrariedad de que es víctima diariamente.

Por ahora cabe preguntarse: ¿hasta cuándo seguirá esa ceguera mental, causante del espejismo que en la actualidad encandila al pueblo argentino, otora tan rebeldía? ¿Podemos aceptar, bajo ningún punto de vista, es que en nombre del anarquismo se trasgreden sus principios y finalidades que no lo median y su razón de ser, que no es el campo que más responde a sus inclinaciones, mas lo menos que podemos exigir — es consecuencia y que cada cual sepa ubicarse en el lugar que corresponde y no componerá con actitudes contradictorias y posiciones equivocadas la pureza e integridad de ideales que sustentamos todos, es decir bajo el anarquismo de completa negación.

Repetimos, a nadie negamos el derecho de pensar como mejor le plazca y desplegar sus actividades en el índice resultante casi siempre favorecedor. Acérrimos y tradicionales enemigos del principio de autoridad y, por ende, antiautoritarios, antipolíticos, etc., nos vemos precisados a salir a la palestra toda vez que se pretende gobernar bajo nuestros postulados, es decir bajo el anarquismo.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y LAS UU. SS. LL.

En la sección "Actividades Políticas del día" del día 28 de noviembre de 1948, donde se resalta diariamente las diversas actividades que vienen desplegando los partidos políticos y que en la estabilidad giran sobre todo alrededor de la tan zarandeada "Reforma de la Constitución", problema que desde el avispero político y por más que la comidilla de todos esos sectores que se disputan la conquista del poder, aparece una información que para "Las Uniones Socialistas Libertarias" de la Capital Federal, Cuatro de Junio y La Plata, según la cual a la vez que coloca las citadas entidades al mismo nivel, están cualquier partido político, están movidas por las mismas preocupaciones e identificados por los mismos problemas, nos enteramos que el día 28 llegaron al ministro del Interior una nota en la que se reaman la postergación o anulación de la convocatoria para elegir diputados constituyentes fijada para el día 3 de diciembre próximo.

Más adelante el mencionado diario agrega: "El pedido se fundamenta en el carácter restringido que la misma tiene, argumentándose que por la gravitación que tal decisión tendrá para el país, es menester un pronunciamiento más amplio de la ciudadanía de manera tal que no se excluya a las mujeres cuyo derecho al voto ha sido recientemente reconocido. Igualmente se proclama la necesidad de que participe del acto no sólo los suboficiales de las fuerzas armadas, sino también los concejales y que en atención al carácter plebiscitario que tendrá el acto deberían pronunciarse también todos los habitantes no nativos, extranjeristas varones y mujeres, pues vinieron al mundo país al aparato de derechos y garantías instituidos en la carta

RADIOGRAFIA DEL TIRANO

Fresca está todavía en mi mente por lo realmente interesante, una leyenda leída durante los días de la llamada lucha de la tiza y el carbón y que tuvo por escenario con más o menos intensidad toda la República. Decía la leyenda: "La primera víctima del tirano es el tirano mismo, porque ¿dónde irá el déspota que no lleve un ejército detrás? Si esa es la grandeza y libertad que posee el tirano, menguada por cierto, es ya que no va más allá por mucha extensión que abarque que a un reducido perímetro circundado de bayonetas". Ese filósofo desconocido que dejó grabada a punta de tiza un hermosa verdad, hace comprender que el tirano no se hace, nace; viene ya al mundo con ese triste y nefasto bagaje que lo hace

horroroso y repugnante y entra, en su composición primordial aunque parezca paradójico, el espíritu de esclavitud, pues todo el mundo que se des envuelve a su alrededor.

En verdad ¿qué tiraniza el tirano? El tirano martiriza el pobre carne humana destruyéndolo o metiéndolo en prisión, pero no puede tiranizar la vida porque la vida es la propia naturaleza, y de rebote, castiga a los verdugos en su momento y hora hirriéndolos de muerte en sus miserables personas, y sea con un puñal en la garganta o colgado de los pies.

El tirano no se hace, nace; viene ya al mundo con ese triste y nefasto bagaje que lo hace

horroroso y repugnante y entra, en su composición primordial aunque parezca paradójico, el espíritu de esclavitud, pues todo el mundo que se des envuelve a su alrededor.

En verdad ¿qué tiraniza el tirano? El tirano martiriza el pobre carne humana destruyéndolo o metiéndolo en prisión, pero no puede tiranizar la vida porque la vida es la propia naturaleza, y de rebote, castiga a los verdugos en su momento y hora hirriéndolos de muerte en sus miserables personas, y sea con un puñal en la garganta o colgado de los pies.

El tirano no se hace, nace; viene ya al mundo con ese triste y nefasto bagaje que lo hace

horroroso y repugnante y entra, en su composición primordial aunque parezca paradójico, el espíritu de esclavitud, pues todo el mundo que se des envuelve a su alrededor.

En verdad ¿qué tiraniza el tirano? El tirano martiriza el pobre carne humana destruyéndolo o metiéndolo en prisión, pero no puede tiranizar la vida porque la vida es la propia naturaleza, y de rebote, castiga a los verdugos en su momento y hora hirriéndolos de muerte en sus miserables personas, y sea con un puñal en la garganta o colgado de los pies.

El tirano no se hace, nace; viene ya al mundo con ese triste y nefasto bagaje que lo hace

SARTRE ESTA DE PARABIENES

Jean Paul Sartre, que suele ser llamado "Papa del existencialismo". Admitimos el derecho a divagar en las horas de ocio, pero es inadmisibles que la divagación pretenda tener un sentido real en el ordenamiento de la vida y menos de la "revolucionaria". Al ser entrevistado en París con tal motivo, Sartre expresó que la Iglesia lo pone en el índice "porque he tratado de construir un nuevo humanismo y porque he abierto los ojos a varios jóvenes cristianos, y temerosos de mis razonamientos comenzaron a la vez, ella — la Iglesia — se defendió a su manera prohibiendo la difusión de mis obras".

Ya hemos dicho en otra oportunidad que cuando se prohibió en nuestro país un libro de Sartre — "El mundo" — que toda obra puesta en el índice resulta casi siempre favorecedor. El desprecio alcanzado por tales condenaciones, sean éstas de índole clerical o de cualquier otro tipo, ha hecho que muy pocos sean capaces de creer en la eficacia de tales medidas; hemos dicho también que cuando se prohíben las obras que estamos en desacuerdo con todos los índices, pues al único autorizado a juzgar una obra es el lector inteligente, aquel cuyo criterio sobrepasa la mentalidad común. Esto no quiere decir que estemos de acuerdo con Sartre. Diametralmente con Sartre, creemos que cuando pretende darnos sus obras y teorías católicas, decenas de hombre sin fe y sin conciencia alguna, como un "nuevo humanismo" — según dijo — o "tendencia revolucionaria". Y lo peor del caso es que por haberse distanciado de todas las tendencias políticas y disputar contra todo el establecido, muchos lo ubican dentro del anarquismo como si el sólo hecho de no creer en nada significara ser anarquista. Alber Camus, escritor francés y "hombre bueno" — un neopropista así lo calificó — que en un principio compartió las teorías existencialistas de Sartre, expresó en una oportunidad que su país — Francia — "tiene hoy tres grandes proclamas".

Adriano Zumbarín

PIC-NICS A REALIZARSE EN LA TEMPORADA

- DICIEMBRE 12: Oratoria Obreros del Puerto (en Bernal).
- DICIEMBRE 18: Lo organiza el Comité Pro Presos (en Bernal).
- ENERO, segundo domingo: también organizado por el Comité Pro Presos y Deportados (FORA).
- ENERO 23: Lo patrocinó el Consejo Federal de la FORA (en Bernal).
- FEBRERO, primer domingo: Lo organiza el Comité Pro Presos.
- FEBRERO 20: organizado por la biblioteca José Justinián (en Bernal).

Diego Parra

